

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

casi iluminado, contemplaba con ojos abiertos y firmes el edificio de la Facultad de Derecho, cuyas columnas dóricas remedaban aquel estilo muy anterior a los mismos romanos.

* * *

Otrosí Digo. Quizá hubiera sido de mal gusto interrumpir la perorata de Carpóforo. Pero queda resonando lo que dos veces dice: hay una equivocación en el razonamiento del caso particular de Roxana. E incita a que los amigos lo descubran. ¿Lo han descubierto ya los lectores? Cuando me lo planteó se lo advertí. Pero prefirió dejar lo hecho porque de cualquier manera puede servir.

¿Y dónde está el furcio? Es probable que sea algo simple. Lo que ocurre es que mis personajes se exaltan, y movidos por la emoción a veces obnubilan el discurso y se produce alguna falla para el caso concreto.

Si Roxana quiere respetar la legítima de los hermanos llegamos a la conclusión de que sobre el valor de \$ 120.000 a los tres corresponden \$ 90.000, es decir, 3/4 (esto sin restar el quinto). Pero todavía queda una cuarta parte de \$ 30.000.

¿Y de quién es? Precisamente de Roxana. Por ende, la hipoteca de \$ 24.000 está de más. Empero, respetando la voluntad de los cuatro, una vez aclarado el tema, lo dejamos igual porque en alguna circunstancia existirá efectivamente diferencia. Ello además de aguzar el ingenio de quienes quisieron buscar el error del caso concreto.

Cargat

SECCIÓN INTERNACIONAL

REUNIONES DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO (*) (38)

El 9 de febrero de 1994 tuvo lugar en la ciudad de Viena (Austria) el arribo de los participantes para asistir a la Reunión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Unión, a la asamblea de los Notariados Miembros y a las reuniones de las diversas comisiones del organismo: Comisión de Cooperación Notarial Internacional (CCNI), Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional (ONPI), Comisión de Asuntos Americanos (CAA), Comisión de Asuntos de la Comunidad Europea (CACE), Fundación IRENE y a la reunión de la Conferencia Permanente de los Notariados de la Comunidad Europea.

Ese mismo día, a las 14.30, se realizó en el Sas Palais Hotel la reunión de la Comisión de Cooperación Notarial Internacional (CCNI), cuya presidencia ejerce el consejero efectivo Vittorio Di Cagno; a las 15, la reunión de la Comisión Especial para analizar las actividades futuras de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional (ONPI), en coincidencia a

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

esa misma hora, con la reunión de la Comisión de Finanzas; a las 16.30 se reunió la Comisión de Verificación de Cuentas, clausurándose a las 18 esas reuniones para asistir a un agasajo a las delegaciones en el Sas Palais Hotel.

En su calidad de Secretario Permanente Americano e integrante de la Comisión Especial que debe estudiar la restructuración futura de ONPI, el informante asistió a las 15 en el hotel antes citado a la reunión de esa Comisión, que estuvo integrada por el presidente de la Unión, notario André Schwachtgen, por el presidente de esa Oficina, notario José Guglietti, por el tesorero de la misma notario Agustín O. Braschi, por el vicepresidente notario Jérôme Chevrier, por el consejero ejecutivo notario Giuseppe Ramondelli, por el Secretario Permanente Europeo, notario Emanuele Ferrari, por el notario Francesco Attaguile y el notario Mario Miccoli. Se hizo presente más tarde, por demoras en el viaje, el notario André Cossette. Luego de un intercambio de opiniones en el que participaron todos los presentes y en donde se sugirieron distintos caminos: a la mayor celeridad de las informaciones de la Oficina y a la necesidad de que la Revista Internacional llegue a todos los lugares en que circula, se postergó la consideración del tema central, para una próxima reunión, que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires, sede de ONPI, aproximadamente el 24 o 25 de marzo próximo. A última hora la fecha fue modificada para el 1° de mayo.

CONSEJO PERMANENTE

El 10 de febrero de 1994 a las 8.30 se efectuó en el Sas Palais Hotel de la ciudad de Viena (Austria) la reunión del Consejo Permanente de la Unión, convocado para esa fecha, bajo la presidencia de su titular, el notario André Schwachtgen. Se encontraban presentes además los siguientes miembros ejecutivos: vicepresidente para Europa, notario Helmut Fessler, vicepresidente para América del Norte, Central y Caribe, notario Enrique Godínez Morales, vicepresidente para Asia, notario Yutaka Fugino, el tesorero, notario Hugo Pérez Montero, el secretario, notario Aart D.G. Heering, los consejeros notarios Luc Weyts, Miguel Ángel Segura Zurbano, Jacques Behin, Gaetan Ruel, Giuseppe Ramondelli, Chariklia Tsiraki, Moustapha Thiam y los miembros efectivos; el Secretario Permanente Europeo, notario Emanuele Ferrari, el Secretario Permanente Americano, notario Jorge A. Bollini, el presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional, notario José Guglietti, el Tesorero Permanente, notario Pierre A. Pillet y los notarios Horst Hellge, Edmund Liermann, Helmut Wirner, Héctor Jorge Carattoli, Franz Leopold, Kurt Wagner, Walther Zankl, André Cossette, Gilles Demers, Manuel de la Cámara Álvarez, Vicente Font Boix, Augusto Gómez Martinho, Jesús Led Capaz, Ángel Martínez Sarrión, José María De Prada González, Louis Chaine, François Challeil, Paul Chardon, Michel Cordier, Jacques Vandenbussche, George N. Anastassakis, Jorge D. Polycronis, Umberto Caprara, Vittorio Di Cagno, Mario Frogliá, Federico Guasti, Francisco Arias, Bernardo Pérez Fernández, John W. Gorrín, Juan C. Pos, Rhadys I. Abreu de Polanco, Pierre

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Zahnd. A título personal, el notario Claude Basseur.

Han justificado sus ausencias: los consejeros ejecutivos notarios Gustavo Téllez Riaño, Eugenio Alberto Gaete González, Ana Manuela González Ramos, Cheickna Sylla y los consejeros efectivos notarios Jorge Rolando Barrios, Alberto Flórez Barrón, Jorge Jara Grau, Giancarlo Laurini, Fortino López Legazpi, Carlos Enrique Peralta Méndez, Néstor Pérez Lozano, Pierre Roque, Vicente Simó Santonja, Juan Vallet de Goytisoló, Antoine Van Pethegen y el presidente de honor, notario Raúl A. Moneta.

El presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al presidente de la Cámara de Notarios de Austria, notario Georg Weissmann, el que se refiere a la satisfacción del notariado austríaco de contar en Viena con la presencia de los integrantes del Consejo Permanente y de todos los miembros de la Unión. Les augura una feliz estadía, y les da la más cordial bienvenida; en las horas libres podrán disfrutar de las bellezas de la ciudad. El presidente de la Unión agradece las palabras de bienvenida del presidente Weissmann. Por secretaría se procede a comprobar el quórum, de acuerdo con los arts. 17 de los Estatutos y 18.11 del Reglamento.

El presidente expresa que no existen cambios en la lista de consejeros, salvo el caso del consejero ejecutivo notario Yutaka Fugino por haberse retirado del ejercicio del notariado, por cuya razón pasará a la categoría de miembro honorario; el Consejo Permanente por unanimidad rinde un voto de aplauso al nuevo consejero honorario, que agradece con emotivas palabras y expresa que en el ejercicio de su cargo ha establecido lazos de amistad con una gran cantidad de colegas del mundo latino.

A continuación, el presidente pone a consideración del Consejo el acta de la reunión del Consejo Permanente, celebrada en Quito (Ecuador) durante los días 24, 25 y 26 de octubre de 1993, a la que asistieron 50 miembros y que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido y como es de práctica se procede a destruir las grabaciones.

Por secretaría y como ya se ha dicho anteriormente, se informa solamente un cambio en la lista de consejeros y es la incorporación como consejero honorario del consejero Yutaka Fugino (arts. 37.1 y 37.3 de los Estatutos).

A continuación, el presidente propone al Consejo la adopción del orden del día, distribuido para el tratamiento de los temas y documentos agregados (art. 18.12 del Reglamento), moción que es aprobada por unanimidad; agrega que en el día de mañana se realizará la Asamblea de los Notariados Miembros, por lo que es necesario, de acuerdo con los Estatutos, la designación de la Comisión de Verificación de Poderes. Propone al Consejo Permanente que la integren los miembros efectivos Jorge Polycronis (Grecia), Franz Leopold (Austria) y Rhadys Abreu de Polanco (República Dominicana). La moción del presidente es aprobada por unanimidad.

A continuación el notario Schwachtgen pasa a exponer su actuación como presidente de la Unión durante el periodo 27 de octubre de 1993 a febrero de 1994 (art. 18.11 del Reglamento). Expresa que el informe tendrá que ser breve, en razón del corto lapso transcurrido después de la reunión de Quito

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

y el de su convalecencia.

"Siendo así, poca ha sido mi actuación; he podido contar con la movilización espontánea de parte de un equipo de amigos, a quienes querría agradecer aquí por su inestimable apoyo, a saber: mi fiel secretario Aart Heering, que ha sido el primero en visitarme una hora después de mi salida de la clínica, y que gracias a la dedicación de las damas de la Secretaria Administrativa ha permitido contar con la documentación de Quito y de esta reunión de Viena en el plazo establecido. Nuestro secretario me ha reemplazado en África del Sur. El presidente honorario Caprara y el consejero Laurini han ayudado a mantener la moral de mi esposa y han trabajado en conjunto con el ex presidente Demers, para poner a punto el proyecto de reforma del Estatuto, y con el vicepresidente de la Comisión Legislativa, consejero Hellge, caso contrario el proyecto hubiera quedado en el cajón de un escritorio. En fin, mi devoto vicepresidente Fessler, que ha aceptado inmediatamente reemplazarme en mis funciones de representación e ir a defender en mi lugar la causa del notariado en Nueva York. Si bien mi actuación en el extranjero ha estado forzosamente reducida durante estos tres últimos meses, por el contrario la correspondencia ha sido abundante: 349 cartas con 13 copias han sido enviadas durante este periodo, haciendo un total de 1866 cartas y 211 copias durante trece meses de función. Por otra parte, no he podido hacer más que un viaje al extranjero y lo ha sido para asistir a las Quintas Jornadas Notariales Africanas en Yaundé; he hecho cerca de 87.000 kilómetros recorridos después de mi acceso a la Presidencia de la Unión.

Expansión de la Unión

"En el momento en que nos aprestamos a recibir en nuestro seno a nuevos notariados miembros, confirmo que el movimiento de expansión del notariado en el mundo no ha sido lento, sino lo contrario.

A. Europa

"A mi regreso de Quito, encontré una carta del señor V. M. Chernish, viceministro de Justicia y presidente de la Cámara de Notarios de Ucrania, en que me anuncia la entrada en vigor el 1° de enero de 1994 de la ley notarial, con vigencia desde el 2 de setiembre de este año.

"El 2 de noviembre último el vicepresidente Fessler ha asistido, en mi nombre, a la instalación de la Cámara de Notarios de Estonia, que agrupa en la actualidad a 46 notarios. Las últimas novedades que tengo de Eslovenia es la primera lectura de la ley notarial en ese país que tuvo lugar en noviembre último y su aprobación definitiva deberá ocurrir a más tardar este mes.

"En la Universidad de Maribor se ha preparado ya un programa de formación de nuevos notarios, y la asistencia del notariado austríaco, así como la de la Unión Internacional, ha sido solicitada a este efecto. Yo recuerdo que en Eslovenia no se conoce la función notarial desde 1918.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

"Ya señalé a ustedes en Quito que la ley notarial croata entrará en vigencia el 1° de abril próximo. El gobierno croata ha solicitado por otra parte al Consejo de Europa un dictamen sobre el funcionamiento de la profesión de notario.

"El proyecto de la ley albanesa está sometido a nuestra apreciación por el gobierno de ese país, en colaboración con el Consejo de Europa; y el ministro de justicia albanés ha declarado tener en cuenta las observaciones formuladas por nuestros expertos.

"Por otra parte el gobierno rumano ha solicitado del Consejo de Europa la organización de un seminario sobre la reforma de la profesión, así como visitas de estudio para familiarizarse con los aspectos prácticos del funcionamiento de la profesión liberal del notario. En este contexto y por lo demás, el Consejo de Europa, hace unos días ha hecho llegar a nuestro representante señor Gresser un programa de asistencia jurídica para Rumania y Moldavia.

"En cuanto a la privatización del notariado portugués, está llegando a su etapa decisiva; así lo ha anunciado la Secretaría de Estado de Justicia, encargada del informe correspondiente.

B. Asia

"El Ministerio de Justicia de China Popular está en camino de dar los últimos toques al nuevo proyecto de ley notarial, que será próximamente sometido a la aprobación del Consejo de Estado. Nosotros estamos alerta, porque se nos ha comunicado que este proyecto es de inspiración anglosajona, pero revela que el Ministerio de Justicia ha resistido a las presiones en ese sentido. He escrito inmediatamente al nuevo director del Departamento del Notariado para reiterar el apoyo de la Unión y me he propuesto, si fuera necesario, viajar nuevamente a Pekín.

"Como lo había anunciado en Quito, el señor Sasse, último presidente honorario de la Confederación Real de los Países Bajos, ha asistido en noviembre último al Congreso de Notarios Indonesios, por lo que debe pensarse en una adhesión eventual a la Unión.

"El secretario de la CCNI, señor Krantz, ha participado a mediados de enero de una misión técnica francesa en Vietnam, misión que se ha ocupado de la restauración del notariado en ese país.

"El señor Leopold ha tomado conocimiento de la existencia aparente, en Irán, de una forma de notariado que conduce al monopolio de transacciones inmobiliarias. He dado mi acuerdo para continuar investigando en ese terreno pero con la mayor prudencia.

C. África

"El señor Di Cagno, infatigable como siempre, ha aprovechado sus recientes vacaciones en Seychelles para conocer a notarios con los que desarrolla sus contactos. Espera igualmente con la intermediación y apoyo

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

discreto de la Santa Sede entrar en contacto con Etiopía y Eritrea, para probar de retrotraer el notariado que existe, a la época de la influencia italiana.

"En cuanto a mí, he recibido una preocupación de parte del presidente de la Cámara de Notarios de Guinea, que me ha pedido documentación sobre nuestra Unión, en vista de un próximo pedido de adhesión.

"Por otra parte, he comprobado que el gobierno de Burkina Faso, ha restablecido el notariado en sus funciones, después de un eclipse de varios años.

D. América

"El presidente del Colegio de Notarios de Panamá nos ha escrito que el gobierno actual de ese país no ha procedido a la designación de la totalidad de los nuevos notarios y ha solicitado en consecuencia la visita de una delegación de la CCNI en otoño próximo.

"En Costa Rica, donde no existe el Colegio de Notarios, el Instituto Costarricense de Derecho Notarial (ICODEN), que representa de hecho al notariado de ese país, ha creado ocho comisiones especializadas que tienen por finalidad reforzar la posición de nuestra profesión.

"Por otra parte, Cuba espera el próximo encuentro de cuatro naciones en La Habana, y un miembro del comité de organización está presente en Viena para hacer la promoción correspondiente.

Intervención en favor de los notariados que han solicitado el apoyo de la Unión

"A consecuencia de un nuevo pedido del presidente de la Asociación de Notarios de Portugal, he escrito por segunda vez al primer ministro de ese país para exponerle, de una manera más detallada, los argumentos de la Unión en favor del retiro del decreto que suprime la obligatoriedad de la escritura pública, en caso de venta de inmuebles para vivienda con crédito hipotecario.

Relación de la presidencia con las instituciones y comisiones de la Unión.

A. Instituciones y comisiones transcontinentales

1. ONPI

"He mantenido una correspondencia intensa con el presidente Guglietti, a propósito de continuar el debate de Quito, sobre la reestructuración de ONPI y me he reunido ayer después del medio día con los miembros de la Comisión Especial creada por el Consejo Permanente a los efectos de encauzar el debate.

2. CCNI

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

"Esta Comisión, y sobre todo su presidente, ha desarrollado una tarea considerable, que se refleja en gran parte en la descripción que he hecho de nuestra expansión; noticias sobre el proyecto de ley notarial albanesa; participación en las Jornadas Notariales Africanas; viajes de inspección en Sudáfrica y en Lituania; misión a Vietnam; cooperación con la Santa Sede; contacto con los notariados ruso y panameño; contactos en Seychelles, etcétera.

"He estado regularmente al corriente de esas actividades por el señor Di Cagno, y he ido ayer por la tarde a rendir homenaje al despacho de la CCNI, reunido aquí en Viena.

3. Comisión de Temas y Congresos

"El presidente Cossette me ha descrito el comienzo lento de los trabajos del Congreso de Berlín, a causa de designaciones tardías de los coordinadores, así como las dificultades que ha encontrado en lo que concierne a la adjudicación del premio «André Ducret» como consecuencia de la lentitud de uno de los coordinadores del Congreso de Cartagena. Envío desde aquí un nuevo llamado a los consejeros permanentes, para que ellos insistan sobre sus notariados respectivos.

4. Comisión Consultiva

"Esta Comisión debería haberse reunido una última vez con el Comité Consultivo de la Presidencia en Roma, el 4 de diciembre pasado, para darle el último toque al proyecto de reforma de los Estatutos y del Reglamento de la Unión. Desgraciadamente esta reunión fue anulada por la situación de mi ingreso en la clínica. Como yo he indicado más arriba los presidentes honorarios Caprara y Demers, así como el vicepresidente de la Comisión Consultiva, consejero Hellge, han continuado el informe, lo que me ha permitido presentar a todos los miembros los proyectos bien unidos. Nosotros los hemos analizado en la Comisión ayer por la noche y se comentarán en el momento que corresponda.

5. Comisión de Finanzas

"Esta Comisión ha tenido igualmente su primera reunión ayer por la tarde y el tesorero Pérez Montero nos dará sus conclusiones en el curso de la presente reunión.

6. Comité de Verificación de Cuentas

"El señor Ducharme me ha remitido el informe de ese Comité para la Asamblea de los Notariados Miembros, informe que comentará en ella al mismo tiempo que su proyecto de directivas.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

B. Secretarías Permanentes

"A pedido del Secretario Permanente Americano, y con mi autorización, el secretariado administrativo ha traducido al español el informe de mis actividades, que presenté en Quito y el discurso sobre el estado de la Unión que he pronunciado.

"Por otra parte, he colaborado en la segunda edición del boletín de información del Secretariado Permanente Europeo, que contiene una carta del presidente y un informe de las Quintas Jornadas Notariales Africanas.

C. Comisiones regionales continentales

1. CAA

"He tenido el placer de asistir el 28 de octubre en Quito, a una parte de la reunión de la Comisión de Asuntos Americanos e intervenir en sus debates.

2. CAAF

"Como lo había indicado, asistí del 10 al 13 de noviembre último a Yaundé, en Camerún, a las Quintas Jornadas Notariales Africanas, en compañía del presidente honorario Caprara, del presidente Di Cagno, del Secretario Permanente Europeo Ferrari y de los consejeros ejecutivos Behian y Segura. En el curso de las Jornadas con mis compañeros pudimos asistir a una reunión de la Comisión de Asuntos Africanos y nos hemos realmente impresionado por la unidad que el notariado africano demuestra en la búsqueda de soluciones comunes, la originalidad de esas soluciones y la rapidez de su puesta en marcha, tanto en lo que concierne a la Asociación para el Desarrollo del Servicio Notarial en África (ADESNA), al Fondo Africano de Garantía Notarial (FAGAN), al Boletín de la Unión de los Notarios Africanos (NOTAFRIC) y al nuevo Centro de Formación permanente.

3. CAEM y CACE

"Mis contactos con estas dos comisiones tienen por objeto principal la preparación de las próximas reuniones en Budapest del 2 al 4 de junio. Las dos comisiones han tenido una reunión conjunta ayer a la tarde.

Relación con las organizaciones internacionales

1. Naciones Unidas

"He transmitido al señor Ibrahim Fall, Subsecretario General de las Naciones Unidas, las propuestas de cooperación aprobadas por el Consejo Permanente y ha aceptado presidir un coloquio que organizaremos con el

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

notariado francés en Vichy, sin duda en otoño de este año. Por otra parte, a continuación de la autorización que me ha sido dada igualmente en Quito, redacté el protocolo de acuerdo con el Alto Comisariato para los Refugiados, que acaba de ser firmado por la señora Sadako Ogata, Alta Comisaria y lo será mañana por mí en el curso de la Asamblea de los Notariados Miembros.

2. Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

"La Conferencia ha solicitado la participación de la Unión en un número impresionante de reuniones durante este año. Del 12 al 14 de abril, el grupo de trabajo sobre la aplicación de la convención; del 29 de mayo de 1993, sobre los niños refugiados.

"Del 26 de mayo al 3 de junio, la primera sesión de la comisión especial sobre la protección minera y los incapaces mayores de edad.

"Del 20 al 24 de junio, la comisión especial sobre la competencia judicial y la ejecución de sentencias extranjeras.

"Del 17 al 21 de octubre, la comisión especial sobre la puesta en marcha de la convención del 29 de mayo de 1993, sobre la protección de niños y la convención en materia de adopción internacional.

"He solicitado al presidente de la CAEM organizar la participación de la Unión en todas estas tareas.

3. Unidroit

"Nuestro representante consejero Laurini me ha señalado que el texto definitivo de la Convención Unidroit, sobre la protección de bienes culturales, a la cual hemos contribuido, será publicada este mes y que la próxima Conferencia de Unidroit, prevista para fin de año en México, ha sido suspendida.

4. UNESCO

"El consejero Vandenbussche, siempre diligente, ha asistido a una parte de la Conferencia de la Unesco, así como a la Cuarta Sesión del Comité Permanente de ONG en París, del 13 al 14 de noviembre.

5. Organizaciones profesionales jurídicas

"Había señalado en Quito que el 29 de agosto último, al margen del Congreso de la Unión Internacional de los Abogados en San Francisco, los presidentes de la UIA, de la International Bar Association y de la Unión, se habían reunido para discutir los problemas de interés común para todas las profesiones jurídicas. Puedo anunciar que la segunda reunión tendrá lugar mañana por la noche, en el Hotel Plaza, a invitación del presidente de la UIA

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Organizaciones europeas

1. Unión Europea

"Corresponde señalar aquí la adopción el mes último, por la Comisión Jurídica del Parlamento Europeo, del informe Marinho sobre la armonización del notariado en Europa, que en su versión corregida parece satisfacer a los notariados europeos.

2. Consejo de Europa

"Ello resulta de mi exposición sobre la expansión del notariado en Europa y que nuestra cooperación con ese organismo ha sido muy activa.

"Nuestro representante señor Gresser ha asistido a una parte de la reunión de la sesión de la Asamblea Parlamentaria del 24 al 28 de enero, así como a la conferencia plenaria de ONG del 26 y 27 de enero. Accediendo a mi pedido, él ha obtenido la candidatura de nuestra Unión a un puesto en el seno del Comité Permanente de la ONG. Tengo la satisfacción de anunciar que de los 25 candidatos para 9 puestos disponibles, el señor Gresser ha sido elegido, lo que demuestra su dedicación, de la que ha dado prueba a pesar de sus problemas de salud.

Organizaciones americanas

"No tengo otra novedad que la confirmación por el Secretario General del Instituto Interamericano del Niño, del interés de su organización de una cooperación con la Unión.

Relaciones de la Unión con organizaciones sin representación permanente

A. Organizaciones notariales

"El vicepresidente Fessler me ha representado en la reunión de la Conferencia Permanente de la Comunidad Económica en Atenas el 4 y 5 de noviembre último. En orden principal se discutieron los efectos del informe Marinho, así como los estudios realizados por la Comisión de Bruselas sobre las transacciones inmobiliarias transfronterizas.

B. Otros organismos jurídicos

"Dentro del cuadro de nuestros contactos con la American Bar Association, el vicepresidente Fessler me ha reemplazado en la Worldwide Electronic Commerce Conference que ha tenido lugar del 16 al 18 de enero último en Nueva York, donde ha intervenido sobre el tema "Central and Eastern European Electronic Trade. Legal status and future options"; mientras tanto nuestro representante señor Miccoli animó con el consejero ejecutivo Weyts

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

y el secretario de la CAEM, señor Kaindl, un foro sobre "The Role and Future of Notaries in Computer - based Commerce", en el curso del cual ha sido discutida la posibilidad de introducir el notariado de tipo latino en los países que no son de derecho civil. Al día siguiente el señor Miccoli ha continuado analizando con los delegados de la ABA la función del "supernotario", llamado actualmente "Attorney - Notary", que se está estudiando instaurar en los Estados Unidos. Ustedes encontrarán las características en su legajo de documentos.

"Querría igualmente señalar aquí que el vicepresidente de la CACE señor Wehrens, durante el seminario organizado por la Academia de Derecho Europeo en Tréveris el 8 de noviembre último y por magistrados europeos de tribunales regionales, y de cortes de apelaciones, hizo una exposición sobre la evolución de la profesión notarial y las actividades de los notariados en Europa.

"Por otra parte, del 18 al 20 de noviembre se han realizado en París las «Bases europeas de las profesiones jurídicas y judiciales». El señor Ghorain, representante de la conferencia de notariados y miembros de la CCNI, ha sido el relator general del tema «Garantías de las prestaciones jurídicas», en tanto que los consejeros Chardon y Laurini han presentado sus informes; el primero sobre «La libertad de fundaciones y la condición de nacionalidad» y el segundo sobre «Las perspectivas en materia de derecho de establecimiento para el notariado y las otras profesiones jurídicas».

Visitas a los notariados nacionales y regionales

"He evocado mi participación del 10 al 13 de noviembre último en Yaundé en las Quintas Jornadas Notariales Africanas, que estaban orientadas sobre dos temas, a saber: «El estatuto matrimonial africano» y «El ejercicio en común de la profesión notarial».

"He aprovechado para platicar con los dirigentes del notariado de Camerún, donde he sostenido la razón de ser de las audiencias que me han sido acordadas, lo mismo que a mis compañeros, por el primer ministro y el guardasellos de Camerún.

"Además el vicepresidente Fessler me ha reemplazado en el Quinto Coloquio Europeo Central, en Keszthely, en Hungría, del 18 al 20 de noviembre.

Diversos

"Aquí deseo señalar que el vicepresidente Fessler, siempre él, ha intervenido sobre el tema «Transfer of companies and real estate» en el curso de un coloquio organizado por la Asociación Europea de Empresas, el 22 de noviembre, en Bruselas, acerca de «Equality of arms for companies in Europe».

"Concluyo poniendo de resalto que si el jefe ha estado un momento fuera de combate, los soldados de la Unión han defendido valientemente sus

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

posiciones, lo que agradezco una vez más, de todo corazón."

Los aplausos coronan las últimas expresiones del presidente.

Acto seguido el presidente agradece la correspondencia remitida con motivo de su enfermedad y hace referencia a la reunión de la Comisión Especial sobre futura estructura y actividades de ONPI, celebrada en el día de ayer por la tarde, que interrumpió sus deliberaciones hasta el próximo mes de marzo 24 o 25 en la ciudad de Buenos Aires, en cuya oportunidad se elaborará un informe definitivo sobre la organización del organismo.

Al referirse al proyecto de ley del notariado portugués, expresa el presidente que dicho proyecto está en el camino justo y que nuestras propuestas han sido consideradas. Al tratarse el séptimo punto del orden del día, "Comunicaciones de los vicepresidentes de la Unión", lo inicia el vicepresidente para Europa, consejero Fessler; expresa que ha asistido al Colegio de Notarios de Estonia y apadrinado a ese notariado; 46 notarios prestaron juramento. Ha estado presente en Atenas (Grecia) en la Conferencia de los Notariados; pronunció una conferencia en Bruselas (Bélgica) sobre el tema "Desventajas en los distintos países de la transferencia de bienes raíces". Destaca el establecimiento en Austria del Registro de Testamentos.

Al hacerse referencia al documento electrónico y su aplicación, se produce un intercambio de opiniones entre los miembros efectivos Caprara y Liermann.

El vicepresidente para la América del Sur, consejero Gaete, ha justificado con su ausencia la lectura de su informe.

El vicepresidente vicario para América del Norte, Central y Caribe, consejero Godínez Morales, expresa que el notariado de Puerto Rico en representación del notariado latino está siempre vigilante en los Estados Unidos, y en cuanto al notariado panameño, se siguen de cerca las actividades de ese país, así como el pedido de ayuda para la confección de una ley tipo. Se mantienen contactos con el tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, el Canadá y México (NAFTA) y como informe final ha promovido la asistencia a esta reunión del Consejo Permanente a una representante de Cuba.

A continuación el miembro ejecutivo Thiam, en representación del vicepresidente para África, consejero Cheickna Sylla, hace un breve informe sobre el notariado de ese continente.

En su informe, el vicepresidente para Asia, consejero Yutaka Fujino, hace referencia a las vinculaciones con el notariado chino y que una delegación del notariado japonés viajará a ese país.

ESTADO FINANCIERO DE LA UNIÓN (ART. 8.6 DEL REGLAMENTO)

En uso de la palabra el consejero tesorero Pérez Montero, manifiesta que la situación financiera no ha sufrido modificaciones desde Quito y que el tema fue tratado ayer por la Comisión de Finanzas y Verificación de Cuentas; hay unanimidad en la Comisión sobre el alto índice de demora en el pago de las

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

cuotas. En el momento actual existe un déficit y no es conveniente recurrir a las reservas. Los presidentes deben presionar para intensificar la cobranza de los países atrasados. Sostiene que para votar en la asamblea deberá aplicarse el art. 12.4 de los Estatutos a aquellos notariados que no hayan abonado sus cuotas.

En cuanto al aumento de las asignaciones a los distintos órganos y comisiones de la Unión, se ha resuelto mantener las mismas de 1993.

Ante la situación que pudiera plantearse en la Asamblea para los notariados que adeudan sus cuotas, los notariados español y francés, por medio de sus delegados, ofrecen para la asamblea de mañana una colaboración económica a fin de mantener la actual organización de la Unión, afrontando el primero las deudas de los países americanos y el segundo las deudas de los notariados africanos.

El presidente y el Consejo Permanente agradecen la solidaridad manifestada por España y Francia; reitera a los notariados que no han abonado sus cuotas, que lo hagan antes de la asamblea.

El consejero tesorero Pérez Montero agrega que se está estudiando, mediante una cuota, la presencia de miembros notarios colaboradores, y la delegación en la Secretaría Administrativa de la organización de las reuniones del Consejo Permanente Previa aclaración que sobre el tema de las cuotas hacen los representantes de Canadá e Italia por intermedio de los consejeros Gaetan y Guasti, y de Bolivia, Ecuador, el Brasil y Haití por intermedio de la consejero Rhadys Abreu, deja constancia esta última de que la situación de Panamá se encuentra demorada por el estado político existente en ese país.

En uso de la palabra el notario Gerard Ducharme, integrante de la Comisión de Verificación de Cuentas, agradece también a los notariados los pagos efectuados de las cuotas, aclarando que el informe contable realizado lo ha sido al 31/12/93.

Continuando su informe, el consejero tesorero Pérez Montero expresa que acepta en principio la moción del presidente de aumentar las cuotas en 5% para el año 1994 y el 5% para el año 1995.

Siendo las 14 el presidente declara levantada la sesión, la que continuará en el día de la fecha a las 18.

Jueves 10 de febrero de 1994. El presidente siendo las 18 declara abierta la sesión, que es continuación de la levantada en la mañana, para considerar el punto 11 del orden del día: solicitud de adhesión a la Unión de los notariados de los países que se indican (art. 18 del Estatuto y 5° del Reglamento).

En uso de la palabra el presidente de la Comisión de Cooperación Notarial Internacional, consejero efectivo Di Cagno, hace una extensa exposición sobre los notariados cuyos antecedentes latinos la comisión ha estudiado y cuyos informes favorables se han expresado; estos son: Cámara de Notarios de la República Eslovaca, Cámara de Notarios de la República Checa, Instituto del Consejo Notarial de Malta, Asociación de Leyes de la República de Sudáfrica y Cámara de Notarios de la República de Lituania.

El Consejo Permanente aprobó por unanimidad la admisión para su

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

presentación a la Asamblea de los Notariados de Eslovaquia, República Checa, Malta y Lituania y por mayoría la de la Asociación de la República de Sudáfrica.

El consejero Di Cagno, con referencia a este último tema, manifestó tener conciencia total sobre el notariado africano; todos son notarios y especialistas. Es un notariado latino encuadrado en un sistema anglosajón. Los consejeros felicitan al miembro efectivo y presidente de la comisión, Di Cagno, por la labor realizada.

A continuación se pasa a considerar, de acuerdo con el punto 12.1 del orden del día, el proyecto definitivo de reforma de los Estatutos de la Unión y su Reglamento.

Con respecto al primer punto el presidente expresa que éste era un proyecto que se había elaborado en la época de su antecesor, consejero efectivo Gilles Demers, y había sido delegado para su estudio a la Comisión Consultiva, presidida por el consejero efectivo Carlos Enrique Perlada Méndez, que ésta había realizado varias reuniones y redactado el proyecto, que había contado, como lo expresó anteriormente, con la colaboración de los consejeros Caprara, Hellge y Demers. Hechas estas aclaraciones, pone el proyecto de reforma de los Estatutos a consideración del Consejo Permanente, para su elevación a la Asamblea de los Notariados Miembros a celebrarse en el día de mañana.

Se da lectura a las modificaciones propuestas, y previo un cambio de ideas en las que intervienen el presidente Schwachtgen, los consejeros efectivos Martínez Sarrión, De Prada González, el vicepresidente Fessler, el consejero efectivo Caprara, el consejero efectivo Liermann, el consejero efectivo Chardon, se somete el proyecto de reformas a consideración del Consejo Permanente, el que es aprobado por unanimidad.

En cuanto al proyecto de modificación del Reglamento, el presidente difiere su tratamiento para la próxima reunión de Luxemburgo y su consideración definitiva en la próxima asamblea, dada la falta de tiempo para su consideración.

El presidente expresa que se posterga el tratamiento del punto 13 del orden del día, por no existir despacho aún.

Con respecto al tratamiento del punto 14 del orden del día: "Registración de los Estatutos de la Unión", el presidente concede la palabra al consejero efectivo y presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, notario Carattoli, quien expresa que esa misión que tenía a su cargo el notariado argentino, no ha sido posible aún realizarla, por no tener los elementos necesarios para ello.

En cuanto al calendario de reuniones del Consejo Permanente, punto 15 del orden del día, expresa el presidente que se realizaron las siguientes durante esta legislatura: VI Jornadas Europeas del Notariado, en Salzburgo del 21 al 23 de abril de 1994 y VI Jornadas Africanas en Libreville (Gabón) del 21 al 23 de noviembre de 1994.

Siendo las 20 el presidente da por terminada la sesión, no sin antes felicitar a los señores y señoras traductores y demás colaboradores por la ardua tarea desarrollada. Los presentes tributan un caluroso voto de aplauso.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS NOTARIADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

Siendo las 9 del día 11 de febrero de 1994, en el Palacio Haus Der Industrie, sito en Viena (Austria), se celebró la Asamblea Ordinaria de la Unión Internacional del Notariado Latino, que contó con la asistencia de los siguiente países: Alemania, Argentina, Austria Bélgica, Benín, Brasil, Camerún, Canadá, España, Francia, Gabón, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Marruecos, Malí, México, Polonia, Puerto Rico, República Dominicana, Senegal, Suiza, Turquía, Uruguay y Vaticano. Observadores: Orden de Malta y Cuba.

El Consejo Permanente de la Unión, en su sesión del 10 de febrero, designó para integrar la Comisión de Verificación de Poderes para esta Asamblea a los consejeros efectivos Jorge Polycronis (Grecia), Franz Leopold (Austria) y Rhadys Abreu de Polanco (República Dominicana), que examinó la documentación presentada e informó a la asamblea que se encontraban presentes los representantes de los notariados nombrados.

Ocupaban el estrado: el presidente de la Unión, notario André Schwachtgen, el vicepresidente, notario Helmut Fessler, el secretario, notario Aart D. G. Heering, el tesorero, notario Hugo Pérez Montero, el miembro honorario Yutaka Fugino, la consejera ejecutiva, notaria Chariklia Ysiraki y los Secretarios Permanentes Americano y Europeo, notarios Jorge A. Bollini y Emanuele Ferrari; se contó además con la presencia del Ministro de Justicia de Austria, doctor Micalek y el presidente de la Cámara de Notarios de Austria, notario Georg Weissmann.

El presidente declara abierta la asamblea al haberse dado cumplimiento a los arts. 9° y 12 de los Estatutos, y concede la palabra al presidente de la Cámara de Notarios de Austria, notario Georg Weissmann, quien da la bienvenida a los miembros presentes y expresa:

"Muy estimados participantes de la Asamblea de los Notariados Miembros. Estoy seguro de hablar en nombre de todos los notarios austríacos, si digo que estamos muy contentos de poder saludar a los representantes de la Unión del Notariado Latino, de cincuenta países del mundo, aquí en Viena, en ocasión de la Asamblea de los Notariados Miembros.

"Como escenario de reuniones internacionales, Viena tiene una experiencia y tradición de muchos siglos. Así, ya el emperador Maximiliano I en el año 1515 convocó a sus príncipes a un conferencia importante, y en el Congreso de Viena de los años 1814/15 los soberanos de estados europeos reorganizaron la suerte del continente.

"Aquí en Viena - gracias a la multiplicidad de los pueblos - maduró la tolerancia y la disponibilidad de escucharse el uno al otro. El ambiente de Viena es un presupuesto ideal para conferencias fuera del ámbito nacional.

"Hace más de cien años checos, eslovacos, húngaros, polacos, serbios y

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

croatas afluyeron a Viena para vivir y trabajar en Viena. Y precisamente aquí en Viena se trata, en la política y en la vida cotidiana - como creemos -, de aprender cada día de nuevo de la historia y de aceptar el desafío fascinante de renovarse y desarrollarse desde el pasado con dirección de futuro.

"Nuestra profesión, el notariado, determina nuestra vida y nuestro futuro. Con toda conservación de la tradición, nos esforzamos aquí en Austria de tratar como punto central el aspecto del futuro y en este contexto me permito remitirme a los éxitos de la modernización de los instrumentos a nuestra disposición, como por ejemplo la institución del registro central de testamentos en Austria, una de las aplicaciones primeras de la elaboración de datos electrónicos en Europa en el sector práctico jurídico y la colaboración del notariado austríaco en la introducción del registro de la propiedad y del registro de las firmas basados sobre la elaboración de datos electrónicos. Estamos de acuerdo con nuestros colegas de cerca y de lejos que nuestra profesión del notariado tiene que continuar en su desarrollo, como cada país, como Europa, para conseguir el enlace al desarrollo económico dinámico.

"La derrota del orden comunista de la posguerra en la Europa Oriental, de una parte, y el proceso de la integración europea, de otra parte, representan propiamente para Austria y Viena un gran desafío. Nos alegramos especialmente que en el notariado austríaco hemos reconocido con la debida anticipación la política de apertura hacia nuestros colegas en el Este.

"Esto está motivado de seguro también por el hecho de que Austria y especialmente la ciudad de Viena eran siempre acuñadas por su posición, en el cruce entre Oeste y Este. Quien venga a esta ciudad, comprobará prontamente que desde este lugar fue gobernado un imperio que abarcó muchos países y pueblos; que esta ciudad durante siglos fue el centro de Europa. Y no es casualidad que desde el monumento característico de Viena, la torre de la Catedral de San Esteban, a lo lejos puedan reconocerse el castillo de Bratislava y las alturas de Sopron. No por casualidad Viena nació allí, donde el gran río europeo, el Danubio, liberándose de los desfiladeros de las montañas occidentales, alcanza la llanura oriental, conectando ambas partes.

"Yo creo por lo tanto que esta ciudad, como ninguna otra, crea el clima adecuado para llevar a cabo reuniones y consultas y para encontrar acuerdos que nos pongan en condiciones de afrontar nuestra profesión en el futuro, con la mirada dirigida al año 2000.

"Con el deseo de que su estadía en Viena sea coronada por el éxito y también les resulte agradable, les doy un saludo cordial de bienvenida".

El ministro de Justicia, doctor Micalik, en uso de la palabra, saluda a todos los representantes de los países que se reúnen en Viena, deseándoles éxito en sus deliberaciones y una feliz estadía. Las palabras de ambos provocaron el aplauso de los asambleístas.

Acto seguido el presidente de la Unión expresa:

"El 1° de mayo de 1992 el consejero Franz Leopold, ante los representantes de los notariados miembros de la UINL que en ocasión del XX Congreso

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

del Notariado Latinoamericano celebró una asamblea en Cartagena (Colombia), ha expresado la invitación del Colegio Notarial austríaco de celebrar la asamblea provisorio para la legislación en Viena el 11 y 12 de febrero de 1994. "Cuando los delegados aceptaron esta invitación, no pensaban que la capital austríaca en realidad es la sede de una de las concentraciones más fuertes de los órganos del notariado mundial desde la existencia de nuestra Unión.

"De hecho la Asamblea de los Notariados Miembros no será una asamblea de rutina, en la que se explicarán las actividades de la UINL en el ámbito de la legislación, sino que tendrá que deliberar sobre asuntos tan importantes como la integración de cinco otros notariados en nuestras filas, así como lo relativo a la modificación de los Estatutos y del Reglamento de la UINL para adaptarlos a la ampliación inmediata de nuestra Unión. Finalmente la asamblea discutirá la firma de un convenio de cooperación entre la UINL y el Alto Comisariato de las Naciones Unidas para los Refugiados. Este hecho subraya el compromiso del notariado en favor de los derechos humanos y de la protección de los oprimidos.

"Estos temas necesitarán igualmente una discusión preliminar en el Consejo Permanente que, por este motivo, se reunirá el día previo a la asamblea en una reunión extraordinaria, así como con los presidentes de los notariados de la Unión Europea, quienes celebrarán una reunión «informal» de su conferencia permanente.

"Paralelamente a esto se reunirá en Viena una serie de organismos y comisiones que dependen de la UINL o están conectados con ella, a través de una semana entera de duración. Esto vale para las oficinas de la Comisión de Asuntos Europeos y del Mar Mediterráneo (CAEM), así como para la Comisión de Asuntos de la Comunidad Europea (CACE), que celebrarán una reunión común, la Comisión especial relativa a la reestructuración de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional (ONPI), la Comisión legisladora, la Comisión de Cooperación Notarial Internacional (CCNI), la Comisión Financiera, el Comité para la Revisión de Cuentas de la UINL, el Consejo de Administración de la Fundación IRENE (Instituto para Investigaciones y Estudios Notariales). Además los presidentes de la Unión Internacional de Abogados (UIA), la International Bar Association (IBA) y la UINL, que se encuentran contemporáneamente en Viena, han convenido repetir su intercambio de experiencias del 29 de agosto del año pasado de San Francisco y en celebrar otra reunión cumbre para discutir los problemas importantes para nuestras asociaciones profesionales jurídicas.

"Para todas estas manifestaciones la capital austríaca lucirá en su esplendor y nuestros colegas vieneses han organizado para nosotros un programa fascinante que alcanza desde música hasta danza, y tendrá su punto culminante en el famoso «Baile de los Juristas» en el Hofburg, del que - y de esto estoy convencido - nos acordaremos por mucho tiempo. Agradecemos a nuestros colegas austríacos desde ahora todos sus empeños en organizarnos una estadía agradable y coronada de éxitos

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

dentro de sus «muros».

"Bienvenidos a Viena, la capital transitoria del notariado, con mi reconocimiento sincero y saludos colegiales".

Las palabras del presidente merecieron el aplauso de los presentes.

A continuación el presidente pone a consideración el orden del día que ha circulado entre los asambleístas y se pasa a considerar el punto que es determinación del derecho de voto (art. 12.4 de los Estatutos).

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Permanente en su sesión del día de ayer, para la presente asamblea no es de aplicación el art. 12 por las razones que se dieron en esa oportunidad y que la asamblea aprueba, y que se refiere a que los notariados de España y Francia han tomado a su cargo poner al día las cuotas de algunos notariados de América y África.

Al considerar la asamblea el punto 4 del orden del día, se aprueba por unanimidad el acta de la última asamblea reunida en Cartagena de Indias (Colombia). Acto seguido el presidente pone a consideración la admisión de los nuevos notariados miembros (arts. 18 de los Estatutos y 5° y 17.9 del reglamento). La asamblea aprueba en forma unánime esta moción, por lo que quedan incorporados a la Unión Internacional los siguientes notariados: Cámara de Notarios de la República de Eslovaquia, Cámara de Notarios de la República Checa, Instituto del Consejo Notarial de Malta, Cámara de Notarios de la República Lituana y la Asociación Legal de la República de Sudáfrica.

El presidente solicita a la asamblea un breve cuarto intermedio para que los representantes de los notariados incorporados coloquen sus banderas en el lugar que les corresponde en el salón, lo que así se hace y todos los presentes puestos de pie festejan con un cerrado voto de aplausos.

Continuando la asamblea, hace uso de la palabra el tesorero notario Pérez Montero a fin de que ésta fije las nuevas cuotas para el año 1995 de los países incorporados. Se aprueban por unanimidad un monto en dólares para Eslovaquia, República Checa, Malta y Lituania y otro monto en dólares para Sudáfrica.

Acto seguido la asamblea aprueba por unanimidad, de acuerdo con el art. 17.2 de los Estatutos, la designación como consejero ejecutivo para el Consejo Permanente del notario de Austria Uwe Kirscher y la incorporación también como miembro al presidente de la Cámara Nacional del Notariado Moderno de Marruecos, notario Es Said Bujida.

A continuación la asamblea considera de acuerdo con el punto 8.1 del orden del día el reemplazo en la conducción de un miembro del Comité de Verificación de Cuentas (art. 17.6 de los Estatutos) designando la asamblea unánimemente como presidente de ese comité al notario Gerard Ducharme, con quien cooperan Jean Pierre Krantz y Wolfgang Baumann como integrantes de la comisión.

El presidente de la Comisión de Finanzas, consejero ejecutivo tesorero Pérez Montero, propone a la asamblea aumentar un 10% las cuotas de los notariados para el año 1995, moción que unánimemente resulta apoyada por la asamblea.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Al considerarse el punto 8.4 del orden del día que se refiere a la situación de la deuda del notariado de Venezuela con la Tesorería de la Unión, la presidenta de la Comisión de Asuntos Americanos y miembro efectivo de la Unión, Rhadys Abreu, solicita la postergación de su tratamiento, con lo que está de acuerdo el tesorero Pérez Montero, hasta la próxima asamblea, por lo que se tomará una decisión definitiva en Berlín. La asamblea aprueba la moción de la consejera Rhadys Abreu.

Siendo las once el presidente levanta la sesión, pues las autoridades del Consejo Permanente han de ser recibidas en audiencia especial por el Presidente de la República Federal de Austria para continuar a las 14 la reunión.

Siendo las 14 se continúa la asamblea, y se halla presente el señor Soren Jessen Petersen, Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados. En uso de la palabra el presidente, manifiesta el deseo de reafirmar solemnemente que el notariado internacional presta su apoyo a los derechos humanos.

"La opinión pública se ha visto sensibilizada ante los peligros expuestos por los voluntarios; hemos establecido contactos y recibimos a la delegación en la que usted representa al Alto Comisariato, para suscribir un protocolo de adhesión en cuatro idiomas diferentes." Usa de la palabra el señor Petersen. Manifiesta que dos mundos se reúnen al firmarse este acuerdo entre la Unión Internacional del Notariado Latino y el Alto Comisariato para los Refugiados. Sostiene que es un placer firmar esta carta de solidaridad, pues ha sido el primer caso para generaciones de refugiados.

Se suspende momentáneamente la sesión para la firma del protocolo.

La asamblea, a continuación, comienza a considerar los próximos congresos de la Unión. En uso de la palabra el vicepresidente Fessler, presidente de la Comisión Organizadora del XXI Congreso Internacional a celebrarse en Berlín en 1995, se refiere a su organización, que continúa su curso en forma satisfactoria. El Congreso ha de contar con la incorporación de los nuevos notariados, a los que invita a asistir. El programa a desarrollar será social y jurídico.

El presidente de la Comisión de Temas, consejero notario Cossette, complementa el informe, al manifestar que los temas del XXI Congreso se encuentran en su redacción y también se está trabajando sobre los temas del XXII Congreso. Hace uso de la palabra, acto seguido el presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, consejero notario Héctor Carattoli, quien también se refiere a la organización del XXII Congreso Internacional a celebrarse en la Argentina en 1998, del 27 de setiembre al 2 de octubre. Distribuye a todos los presentes un casete grabado, que refleja las tareas que se están realizando y las bellezas del país.

Acto seguido se considera el punto 10 del orden del día: "Informe de cada uno de los presidentes sobre la situación del notariado de su país", con una extensión máxima de cinco minutos por cada uno.

Así hacen su exposición todos los presidentes de los países a la Asamblea, incluso los recién incorporados.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

En su oportunidad, el consejero efectivo Polycronis, por Grecia, ofrece la ciudad de Atenas para la realización del XXIII Congreso Internacional, que ha de celebrarse a partir del año 2000.

Al hacerlo el consejero efectivo notario Carattoli, por la Argentina, invita a todos los países presentes a concurrir a las Jornadas Notariales a celebrarse en la provincia de Córdoba (Argentina) del 6 a 9 de octubre próximo.

A continuación el presidente lee su discurso sobre la situación de la Unión.

"Hemos llegado a la conclusión de que una Asamblea de Notariados Miembros de la UINL no ha sido tan ordinaria como lo evoca su título. En efecto, entre otras cosas tuvo que decidir la admisión de cinco nuevos notariados miembros, haciendo hincapié de esta manera en la continuidad de la expansión de nuestra profesión liberal en el mundo, tuvo que adoptar el Estatuto y el Reglamento de nuestra Unión a esa evolución y, en fin, vivió un momento de gran valor simbólico con la suscripción del protocolo de acuerdo con el Alto Comisariato de las Naciones Unidas para los Refugiados, lo que remarca el empeño del notariado en la defensa de los más débiles y oprimidos.

I. Apertura y expansión de la UINL

"En la alocución pronunciada el 1° de mayo de 1992 en Cartagena de Indias, durante la ceremonia de clausura del XX Congreso Internacional del Notariado Latino, declaré que nuestra profesión debería rechazar la mentalidad de resistencia y que nunca me oirían hablar de la defensa del notariado, sino de su promoción y desarrollo. Haciendo esto, seguía simplemente el ejemplo de mis predecesores.

"El presidente Caprara, desde su primera intervención ante el Consejo Permanente en Milán en el mes de junio de 1987, predecía una reforma profunda de las estructuras de la Unión para adaptarlas a las exigencias de los nuevos cometidos que le esperaban y llevó a cabo una política de apertura hacia los nuevos notariados, como si previera los grandes cambios que se realizarían algunos años más tarde y que otorgarían a nuestra profesión oportunidades de extensión inesperadas.

"El presidente Demers, ante el Consejo Permanente reunido en Tokio el 18 de noviembre de 1991, proclamaba un deber de la Unión tratar de reunir lo más rápidamente posible todos los notariados del mundo que respeten los principios del notariado latino, para ocupar completamente su espacio geográfico y no esperar que llamen a nuestra puerta.

"¿Cómo es la situación en la actualidad?

"Hemos logrado en menos de cinco años aumentar de 42 a 55 el número de notariados miembros de la Unión.

"Dos solicitudes de adhesión se están examinando, es decir, las del notariado de Rusia y de Panamá, y pronosticamos por lo menos 10 notariados más para el XX Congreso Internacional del Notariado Latino en Berlín el mes de mayo de 1995, provenientes de los siguientes países: Croacia, Letonia, Estonia, Ucrania, Rumania, Eslovenia, Albania, Moldavia,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Guinea y Burkina Faso; contaremos entonces con 65 notariados miembros de la UINL, es decir, un incremento de 27 miembros en 10 años.

"En mi discurso ante el Consejo Permanente reunido en Quito (Ecuador) el 26 de octubre pasado, redacté un inventario de perspectivas que se nos ofrecían dentro de diez o quince años y que podrían llevarnos a superar el límite de 100 notariados miembros.

"Por doquier el notariado libre de tipo latino reconquista las posiciones perdidas tras la instauración de regímenes totalitarios o de colonización. Asimismo, está ganando nuevas posiciones y el coloso chino es la más patente ilustración.

"A este propósito, mientras antes se hacía hincapié sobre las diferencias entre el notariado estatal y el notariado libre, en el día de hoy, puesto que este último ha triunfado, la adhesión de algunos países se sitúa en el plan más general de la competición que se desarrolla actualmente en el mundo entre el sistema de notariado latino y aquel de common law, y en el curso de éste el primero gana puntos frente al segundo.

"Es interesante notar con respecto a dicha evolución los interrogantes que empiezan cada vez más a plantearse en los dos grandes países de common law, constituidos por el Reino Unido y los Estados Unidos.

"Sabemos bien que la pertenencia de Gran Bretaña y de Irlanda a la Comunidad Europea ha determinado para esos países de common law la necesidad de enfrentarse a las concepciones continentales de derecho civil.

"La ratificación, de parte de dichos estados, de la Convención de Bruselas del 26 de setiembre de 1968, les ha hecho descubrir esa noción, muy extraña para ellos, constituida por el acto auténtico de derecho civil que ¡oh sacrilegio, era ejecutorio en sus territorios sin un control profundizado del juez! En efecto, a través de su art. 50, esa Convención colocó el acto notarial con fuerza ejecutora en el mismo plan que un juicio para su ejecución en todo el territorio de la Comunidad Europea. La entrada en vigor de dicha Convención en Gran Bretaña a partir del 1° de enero de 1987 ha brindado perspectivas interesantes, puesto que ahora ya un acto notarial tal y como lo concebimos puede ser efectuado en un país del common law según un procedimiento simplificado. Sucesivamente se ha instaurado un debate en esos países sobre la necesidad de introducir en el derecho inglés las nociones de fuerza probatoria y también de fuerza ejecutoria.

"En los Estados Unidos la reflexión ha asumido un aspecto más sutil y se ha orientado desde un principio hacia el debate referente a la seguridad del documento electrónico. En efecto, la sección «Technology and Science» de la American Bar Association (ABA) prestó interés a esa cuestión tras la demanda del Pentágono y del Departamento de Estado americanos, y esto después de las deficiencias comprobadas durante la guerra del Golfo.

"Estos especialistas de la circulación jurídica internacional se interesaron rápidamente, en el curso de sus investigaciones, en la seguridad jurídica ofrecida por el notariado de tipo latino.

"Se recordarán que nuestro último Congreso en Cartagena ha permitido, a través de uno de sus temas, una reflexión profundizada sobre la influencia

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

de la electrónica en la actividad notarial. Además, el notariado alemán ha realizado, tras la solicitud de su Ministerio del Interior, un análisis sobresaliente sobre los aspectos jurídicos de la utilización del documento electrónico y ha organizado durante el último otoño en Colonia un coloquio sumamente interesante sobre esas cuestiones.

"Por lo tanto, comprenderán fácilmente que al recibir la invitación de parte de la ABA a la UINL a participar en las labores de su grupo de reflexión sobre el tema «Electronic Notarization and Repudiation», decidí que el notariado latino debía responder favorablemente a esa invitación y presentar este debate de vital importancia para el futuro de nuestra profesión. Felizmente he podido contar con la disponibilidad de nuestro representante ante las profesiones jurídicas, notario Mario Miccoli, quien hizo oír la voz del notariado en sus debates con una fuerza de persuasión tan eficaz, que dio origen a la propuesta de crear en los Estados Unidos un tipo nuevo de jurista llamado al principio «Super - Notary» y actualmente «Attorney - Notary». El nuevo profesional de derecho sería delegatario de la autoridad pública, debería poseer una elevada calificación jurídica, particularmente en la informática aplicada al derecho y debería someterse a normas estrictas de deontología, así como a una formación profesional continua.

"Para mostrarles en qué punto estamos actualmente, querría citarles la realización de un foro sobre el tema «The Role and Future of Notaries in Computer - based Commerce» en el ámbito de una Conferencia sobre el comercio electrónico mundial que tuvo lugar en Nueva York del 16 al 18 de enero pasado y de la que participaron el vicepresidente Fessler nuestro representante ante las organizaciones jurídicas notario Mario Miccoli y el secretario de nuestra Comisión para los Asuntos Europeos y del Mediterráneo notario Kaindl

"La Comisión de Bruselas también estuvo presente en este foro animada por el notario Miccoli y se puso de manifiesto que esa Comisión, y sobre todo su directiva general XIII se ocupa igualmente de los problemas en relación con el campo electrónico. Nuestra Unión ha sido invitada naturalmente a participar de las labores en este campo.

II. Las relaciones de la UINL con las demás organizaciones internacionales

"La rápida expansión del notariado latino en todos los países que se han convertido a la democracia ha brindado a nuestra Unión una reputación y una aureola de poder que no cesa de asombrarme durante mis desplazamientos y en la lectura de la abundante correspondencia que recibo.

"Una de las consecuencias de dicho renombre consiste en el hecho de que las organizaciones internacionales nos solicitan cada vez más, ya sea para prestarles ayuda, ya sea para colaborar con ellos en campos de actividades bien definidas, ya sea para aconsejarles sobre las reglamentaciones que elaboran.